

# JUICIOS EN MATERÍA FAMILIAR

¿Te gustaría aprender a litigar juicios en materia familiar? Entonces este es tu proyecto.

## Índice

<b>Fundamentación</b> .....	2
<b>Objetivos</b> .....	4
<b>Objetivo general</b> .....	4
<b>Objetivos particulares</b> .....	4
<b>Vinculación con la Agenda 2030</b> .....	6
<b>Producto Final / Evidencias</b> .....	7
<b>Dosificación</b> .....	8
<b>Recursos</b> .....	15
<b>Fuentes de Información</b> .....	15
<b>Imagen para la difusión</b> .....	16



## Fundamentación

La creación de este proyecto ejecutivo dirigido principalmente a nuestros estudiantes de derecho servirá como experiencia adquirida para litigar en derecho familiar, ya que, el proyecto ofrece múltiples beneficios tanto para que los estudiantes de derecho adquieran lo esencial para la práctica profesional en el campo. Los principales beneficios son:

- *Capacitación Integral: El proyecto cubre todas las etapas del juicio.*
- *Mejora en la Práctica Profesional: Permite a los estudiantes entender y dominar las estrategias y procedimientos específicos.*
- *Desarrollo de Habilidades Prácticas: Facilita la adquisición de habilidades prácticas esenciales, como la investigación, redacción de demandas, etc.*

La relación de este proyecto está principalmente ligada con la licenciatura en Derecho, también tiene relevancia para otras áreas relacionadas con la justicia y el trabajo social y es la siguiente:

- *Licenciatura en Derecho: Directamente vinculada a estudiantes de derecho que buscan especializarse en el área de derecho familiar.*
- *Licenciatura en Psicología: Relacionada en términos de comprensión de dinámicas familiares y manejo de conflictos emocionales, en el contexto legal.*

Este proyecto se vincula con varias materias del plan de estudios de la licenciatura en Derecho, de la siguiente manera:

- *Derecho Familiar: La guía se alinea directamente con esta materia, proporcionando un recurso adicional para entender y aplicar los conceptos y procedimientos relacionados con el derecho familiar.*
- *Procedimientos Civiles: Ofrece una visión práctica de las etapas procesales específicas dentro del marco del derecho familiar, complementando el contenido teórico de los procedimientos civiles.*
- *Técnicas de Litigación: La guía incluye estrategias y habilidades de litigación, complementando la formación en técnicas de litigación y argumentación que se enseñan en esta materia.*
- *Mediación y Resolución de Conflictos: La guía aborda aspectos de negociación y mediación, lo que es fundamental para esta materia y para la práctica efectiva en derecho familiar.*

El aprendizajes y Competencias Desarrolladas de este proyecto permitirá a los estudiantes desarrollar varias competencias clave para su ejercicio profesional:

- *Competencia en Investigación y Análisis: Habilidad para investigar casos, preparar y analizar y construir estrategias jurídicas efectivas.*
- *Habilidades de Comunicación: Mejorar la comunicación efectiva con clientes y tribunales.*
- *Manejo de Pruebas y Testimonios: Presentar y argumentar pruebas en casos de derecho familiar.*
- *Negociación y Mediación: Capacitación en técnicas de negociación y mediación.*

El proyecto se relaciona con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030:

**ODS 5: Igualdad de Género:** promueve la igualdad y el trato equitativo entre los géneros.

**ODS 10: Reducción de desigualdades:** contribuye a una representación equitativa en el sistema legal.

**ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** Fomenta la capacidad de los estudiantes para proporcionar una representación legal efectiva y ética, contribuyendo a la justicia y al fortalecimiento de instituciones legales.

## Objetivos

Para este proyecto hemos tomado en cuenta dos objetivos importantes a desarrollar.

### Objetivo general

Los estudiantes aplicaran y analizaran las diferentes etapas procesales hasta la obtención de una sentencia favorable en los tribunales, a través de simulacros de juicios en materia de derecho familiar adquiriendo la experiencia necesaria requerida para la vida profesional cuando este se enfrente a la vida profesional.

### Objetivos particulares

El principal objetivo de este proyecto está diseñado para que, dentro del término requerido por esta institución, el alumno reciba la capacitación necesaria para poder reaccionar a los asuntos legales (conflictos etc.) de sus clientes. Adquiriendo técnicas y destrezas en litigación, con el objetivo particular de que al término de su licenciatura tenga el conocimiento necesario para ejercer la carrera producto de la praxis que ofrece este curso y pueda desarrollarse profesionalmente en materia de derecho.

Con este curso:

- 1.- *El alumno estará expuesto a diferentes casos Jurídicos.*
- 2.- *Estos casos jurídicos serán expuestos a través de simulacros y serán de las diferentes materias en el derecho, para poner a prueba sus conocimientos en general.*
- 3.- *El alumno escuchará a su cliente, analizará el problema y dará la mejor asesoría posible para dar certeza y seguridad jurídica al caso planteado.*
- 4.- *El alumno deberá de Identificar las diferentes autoridades competentes al caso en concreto expuesto para posteriormente hacer su escrito inicial de demanda.*
- 5.- *El alumno elaborará sus demandas y les dará el seguimiento necesario.*

*La aplicación del curso en la vida profesional del alumno pretende de manera significativa*

- 1.- *En este curso el alumno tendrá la preparación necesaria para poder llevar en la vida real la práctica del derecho.*

- 2.- El alumno tendrá el acercamiento a la práctica jurídica desde la implementación de casos en clase.
- 3.- El alumno escuchará a su cliente, dará certeza y seguridad jurídica, desarrollará sus demandas y les dará el seguimiento necesario en el proceso jurisdiccional.
- 4.- este curso está diseñado para que el alumno conozca bien la carrera de derecho aplicando la teoría adquirida en clases en práctica profesional.

Los temas a desarrollar en este curso son los siguientes:

1.- *Elaboración de demanda*, consistente en la elaboración de argumentos, en el cual mediante con elementos de convicción se busca que la autoridad determine una pensión alimenticia provisional para después convertirse en una definitiva, así como acreditar la urgencia de una custodia provisional y posterior definitiva.

2.- *PRESENTACION DE DEMANDA*, Consiste en presentar la demanda directamente en los juzgados la cual ya fue debidamente firmada por los comparecientes, en donde se determinará que número de expediente y numero de juzgado fue turnado para su seguimiento.

3.- *UNA VEZ PRESENTADA LA DEMANDA*, el Juzgado de manera oficiosa dará intervención al agente social, así como a la procuraduría de protección de menores, para efecto de que manifiesten lo que a derecho les corresponda, posteriormente agotado este paso, se realizara el emplazamiento (llamamiento a juicio del demandado), para efecto de que conteste la demanda en un lapso de 5 días posteriores a su notificación.

Al momento de notificar al demandado del juicio en su contra, se le hará un requerimiento del primer pago fijado por el Juez, así como se le hará saber de la Custodia otorgada a favor de nuestra clienta.

4.- *AUDIENCIA CONCILIATORIA*, En esta etapa será necesario que las partes acudan a una audiencia para efecto de poder llegar a un arreglo sin la necesidad de esperar una sentencia, en caso de ser así posible en ese momento se elabora un convenio elevado a la categoría de sentencia, y finaliza el procedimiento.

5.- *DE PRUEBAS Y ALEGATOS*, Una vez terminado el paso anterior, y al haber sido contestada la demanda se agotara las pruebas ofertadas en nuestra demanda, para posteriormente a la etapa de alegatos, cabe mencionar que esta etapa se desahoga en el mismo día.

*6.- CITA A SENTENCIA, Concluida la etapa de pruebas y alegatos las actuaciones pasaran directamente a sentencia, esto para que el juez determine la situación relativa a la custodia definitiva.*

### **Vinculación con la Agenda 2030**

Este proyecto ejecutivo se relaciona con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, como lo son:

**ODS 5: Igualdad de Género:** Al abordar temas de derecho familiar como la custodia de los hijos y la manutención, se promueve la igualdad y el trato equitativo entre los géneros en el ámbito familiar y judicial.

**ODS 10: Reducción de las Desigualdades:** Asegura que los estudiantes tengan acceso a recursos que les permitan litigar de manera justa y efectiva, contribuyendo a una representación equitativa y a la reducción de desigualdades en el sistema legal.

**ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** Fomenta la capacidad de los estudiantes para proporcionar una representación legal efectiva y ética, contribuyendo a la justicia y al fortalecimiento de instituciones legales.

Esta fundamentación establece claramente los beneficios, la relación con licenciaturas y materias específicas, y el impacto en el desarrollo de competencias profesionales, así como la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Producto Final / Evidencias

Al término del proyecto el alumno habrá alcanzado y cumplido, todas las metas planteadas durante el curso, creando un portafolio de evidencias que obtendrá periódicamente por haber dado cumplimiento a cada uno de los diferentes retos y temas expuestos en el curso.

Es menester señalar que dichos objetivos cumplidos por el alumno deberán estar supervisados por el docente y avalados por el mismo, con el fin, de dar certeza jurídica a nuestros alumnos, convenciéndose que este tiene la capacidad y el entendimiento que gracias a la practica realizada durante este proyecto garantizara que nuestros alumnos están listos para ejercer su carrera en su vida profesional.

Cabe destacar que, mediante el trabajo y compromiso realizado en conjunto por el alumno y el docente reflejará el éxito del curso ya que este incrementara de manera exponencial los conocimientos de nuestros estudiantes todo producto del trabajo arduo y bien planeado en cada una de las sesiones realizadas cada, así de esta forma, el docente podrá evaluar los conocimientos adquiridos y lo mas importante la tan ansiada experiencia laboral.

Las estrategias de evaluación serán las siguientes:

Evaluación Diagnóstica	Evaluación Formativa	Evaluación Sumativa
<p>Estrategia:</p> <p>PREGUNTAS DE FORMA DIRECTA EN CADA INICIO DE TEMA A DESARROLLAR</p>	<p>Estrategia:</p> <p>DESARROLLO DE TEMAS DEL PROYECTO DE FORMA PRESENCIAL.</p>	<p>Estrategia:</p> <p>ANALISIS Y EVALUACION DEL APRENDIZAJE ADQUIRIDO POR EL ALUMNO.</p>
<p>Instrumento(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma de la universidad.</li> <li>Instalaciones del plantel que se asigne.</li> </ul>	<p>instrumento(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma de la universidad.</li> <li>Plataforma Instalaciones del plantel asignado</li> <li>Biblioteca virtual de la plataforma.</li> </ul>	<p>instrumento(s):</p> <p>Plataforma de la Universidad América Latina</p>
<p>Evidencia(s):</p> <p>Actividades de apertura cuestionario de preguntas relativas a los temas a</p>	<p>Evidencia(s):</p> <p>Tareas y actividades integradoras.</p>	<p>Evidencia(s):</p> <p>Exposición de aprendizaje de forma presencial.</p>

desarrollar.		
<b>Criterios de evaluación y porcentaje</b>		
	20% asistencia. 30% participación. 50% tareas y actividades.	
<b>Evaluación de la satisfacción</b>		
De 85 a 90 % acredita 1 punto. De 90 a 100 acredita 2 puntos		

## Dosificación

<b>Sesión 1. Presentación del proyecto ejecutivo.</b>	Septiembre 6
<b>Objetivo particular:</b> Presentación del proyecto en su totalidad e instrucciones de trabajo a lo largo del curso, con el fin de que los alumnos tengan la certeza de los distintos temas a tratar durante el curso, con esto.	
<b>Temas:</b> Exposición y explicación de los distintos casos jurídicos que se verán en todo el curso de este proyecto.	
<b>Estrategias:</b> Analizar los distintos problemas que se puedan presentar en el ramo del derecho familiar, Identificación de las distintas legislaciones al caso aplicable al problema planteado.	
<b>Sesión 2. Juicio civil sumario “Juicio de alimentos”.</b>	Septiembre 13
<b>Objetivo particular:</b> El alumno aprenderá a litigar los diferentes tipos de juicios que existen en materia de alimentos.	
<b>Temas:</b> Juicios de pensiones alimenticias en favor de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.	
<b>Estrategias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preguntas de forma directa en cada inicio de tema a desarrollar.</li> <li>➤ Desarrollo de temas del proyecto de forma presencial.</li> <li>➤ Análisis y evaluación del aprendizaje adquirido por el alumno.</li> </ul>	
<b>Sesión 3. “Demanda de tramitación especial divorcio por</b>	Septiembre 20

### mutuo consentimiento”.

**Objetivo particular:** Que el alumno comprenda, los fundamentos legales, practique y sepa desahogar todas y cada una de las etapas procesales en un juicio de disolución de vínculo matrimonial cuando existe el consentimiento de los cónyuges y que aprendan como se elabora el convenio requerido por la legislación.

**Temas:**

- ¿Qué es la tramitación especial?
- ¿Cuándo procede el divorcio por mutuo consentimiento?

**Estrategias:** Para esta sesión implica varias estrategias clave. Aquí te detallo un plan estructurado para asegurar que los alumnos trabajen el tema en cuestión:

- **Introducción.**
- **Objetivo de la Clase;** Explica brevemente qué se cubrirá en la clase y por qué es importante entender el divorcio por mutuo consentimiento.
- **Contexto General;** Ofrece una breve introducción al sistema de divorcio en México y la diferencia entre los distintos tipos de divorcio.
- **Marco Legal y Conceptual.**
- **Proceso de Tramitación Especial.**
- **Procedimiento.**
- **Actividades de Reflexión y Cierre.**

### Sesión 4. Civil ordinario “Demanda de divorcio incausado” Septiembre 27

**Objetivo particular:**

Que el alumno comprenda, los fundamentos legales, practique y sepa desahogar todas y cada una de las etapas procesales en un juicio de disolución de vínculo matrimonial cuando la disolución de este no atiende a una causa, para que, el estudiante aprenda como se elabora el escrito inicial y lleve el desahogo del proceso.

**Temas:**

- ¿Qué es la vía ordinaria?
- ¿Qué es el divorcio incausado?
- Elaboración de la demanda.
- ¿Cuáles son las pretensiones que se pueden reclamar en este juicio?

**Estrategias:**

Para esta sesión implica varias estrategias clave. Aquí se detalla un plan estructurado para asegurar que los alumnos trabajen el tema en cuestión:

- **Introducción.**
- **Objetivo de la Clase;** Explica brevemente qué se cubrirá en la clase y por qué es importante entender el divorcio sin atender a una causa.
- **Contexto General;** Ofrece una breve introducción al sistema de divorcio en México y la diferencia entre los distintos tipos de divorcio.
- **Marco Legal y Conceptual.**

- **Proceso de Tramitación Especial.**
- **Procedimiento.**

**Actividades de Reflexión y Cierre.**

**Sesión 5. “Demanda de jurisdicción voluntaria (rectificación de acta)”.** Octubre 4

**Objetivo particular:**

Que nuestros alumnos sepan manejar “La jurisdicción voluntaria”, los distintos tipos de jurisdicción voluntaria que existen, principalmente “La rectificación de acta” y “La modificación de acta” nacimiento y como desahogar los juicios de manera precisa.

**Temas:**

- ¿Qué es la jurisdicción voluntaria?
- ¿Tipos de jurisdicción voluntaria?
- Elaboración de la demanda.
- ¿Cuáles son las pretensiones que se pueden reclamar en este juicio?

**Estrategias:**

Para esta sesión implica varias estrategias clave. Aquí se detalla un plan estructurado para asegurar que los alumnos trabajen el tema en cuestión:

- **Introducción.**
- **Objetivo de la Clase;** Explica brevemente qué se cubrirá en la clase y por qué es importante entender los juicios de jurisdicción voluntaria.
- **Contexto General;** Ofrece una breve introducción a la jurisdicción voluntaria y al sistema de tramitación de este tipo de juicios en Jalisco.
- **Marco Legal y Conceptual.**
- **Proceso de Tramitación Especial.**
- **Procedimiento.**

**Actividades de Reflexión y Cierre.**

**Sesión 6. Continuación de el “Demanda de jurisdicción voluntaria” (rectificación de acta II).** Octubre 11

**Objetivo particular:**

Terminar de cumplimentar el programa de este capítulo llamado “La jurisdicción voluntaria”, los distintos tipos de jurisdicción voluntaria que existen, principalmente “La rectificación de acta” y “La modificación de acta” nacimiento y como desahogar los juicios de manera precisa.

**Temas:**

Para cumplimentar este capítulo del proyecto lo siguiente:

- *Proceso de Tramitación Especial.*
- *Procedimiento.*
- *Etapas procesales en materia familiar.*

**Estrategias:**

Para terminar esta sesión. Aquí se detalla un plan complementario estructurado:

- **Introducción.**

- **Objetivo de la Clase;** Que el alumno desarrolle todo el proceso jurisdiccional.
- **Contexto General;** Que el alumno domine desde la presentación de la demanda, la contestación de esta, las pruebas, los alegatos y la sentencia.
- **Marco Legal y Conceptual.**
- **Procedimiento.**

#### **Actividades de Reflexión y Cierre.**

### **Sesión 7. “Guarda y custodia”**

Octubre 18

#### **Objetivo particular:**

Que el alumno conozca y domine todo lo necesario para desahogar los juicios donde se involucren los derechos de los niños, niñas y adolescentes los derechos y obligaciones de las partes que intervienen.

#### **Temas:**

- ¿Qué es la guarda?
- ¿Qué es la custodia?
- ¿Como y cuando demandar la guarda y custodia?
- ¿Qué es el interés superior de la niñez?

#### **Estrategias:**

- *Presentación de un caso concreto.*
- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

### **Sesión 8. “La separación de personas”**

Octubre 25

#### **Objetivo particular:**

Que nuestros alumnos sepan que hacer en el caso de que sea necesario demandar la separación de las personas que integran un vínculo familiar, su importancia y cuando es que este procede.

#### **Temas:**

- ¿Qué es la separación de personas?
- ¿Cuándo procede la separación de personas?
- ¿Cómo demandar la separación de personas?
- Ordenes de restricción.

#### **Estrategias:**

- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

### **Sesión 9. “Patria-potestad”**

Noviembre 1

#### **Objetivo particular:**

Que el alumno obtenga la capacitación suficiente para que estén muy bien

preparados para llevar a cabo el desahogo total de los juicios donde se involucren los derechos de los niños, niñas y adolescentes en temas de patria potestad.

**Temas:**

- ¿Qué es la patria potestad?
- ¿Cómo demandar la patria potestad?
- Derechos y obligaciones de la patria potestad.

**Estrategias:**

- *Presentación de un caso concreto.*
- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

### **Sesión 10. “Reconocimiento de paternidad”**

Noviembre 8

*Objetivo particular.*

Que el alumno obtenga la capacitación suficiente para que esté bien preparado para llevar a cabo el desahogo total de los juicios de reconocimiento de paternidad, donde se involucren los derechos de los niños, niñas y adolescentes, desde el punto de vista del interés superior de la niñez .

**Temas:**

- **¿Que es el reconocimiento de paternidad?**
- **¿Cómo demandar el reconocimiento de paternidad?**
- **¿Cuándo demandar el reconocimiento de paternidad?**
- **Prueba pericial (ADN).**

**Estrategias:**

- *Presentación de un caso concreto.*
- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

### **Sesión 11. “Estado de interdicción”**

Noviembre 15

*Objetivo particular.*

Que nuestros alumnos tengan los elementos necesarios para poder desahogar los juicios de declaración de estados de interdicción.

**Temas:**

- ¿Que es el Estado de interdicción?
- ¿Quién puede demandar el estado de interdicción?
- Elaboración de la demanda del estado de interdicción.
- Desahogo del juicio.
- Etapas procesales.

**Estrategias:**

- *Presentación de un caso concreto.*

- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

### **Sesión 12. “Juicios sucesorios”.**

Noviembre 22

#### **Objetivo particular:**

Que nuestros alumnos tengan los elementos necesarios para poder desahogar los juicios sucesorios (herencias) en sus diferentes versiones el sucesorio Testamentario y el sucesorio intestamentario, legados etc. Desde la presentación de la demanda hasta la obtención de una sentencia acorde a lo que se busca.

#### **Temas:**

- *¿Qué son las sucesiones?*
- *¿Cuántos tipos de juicios existen?*
- *Fundamentos legales de las sucesiones*
- *Código civil Estatal y Federal.*

#### **Estrategias:**

- *Presentación de un caso concreto.*
- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

### **Sesión 13. “Sucesiones testamentarias”**

Noviembre 29

#### **Objetivo particular:**

Que el alumno sea capaz de desahogar los juicios de sucesiones testamentarias.

#### **Temas:**

- *¿Que son las sucesiones testamentarias?*
- *Testamento.*
- *Elaboración de la demanda.*
- *Etapas procesales en el juicio sucesorio testamentario.*

#### **Estrategias:**

- *Presentación de un caso concreto.*
- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

### **Sesión 14. “Sucesiones intestamentarias”.**

Diciembre 6

#### **Objetivo particular:**

Que el alumno sea capaz de desahogar los juicios de sucesiones intestamentarias

**Temas:**

- ¿Qué son las sucesiones intestamentarias?.
- Partes en el juicio.
- Elaboración de la demanda.
- Etapas procesales en el juicio sucesorio intestamentario.

**Estrategias:**

- *Presentación de un caso concreto.*
- *La formación de un marco Legal y Conceptual.*
- *Procedimiento.*
- *La generación de estrategias a seguir durante el proceso.*
- *Lluvia de ideas.*

**Sesión 15. Cierre del proyecto**

*Diciembre 13*

Presentación de las evidencias/producto final individual o grupal

Reflexión grupal de los aprendizajes logrados

Evaluación final

## **Recursos**

Los recursos necesarios para este proyecto

- Que cada alumno tenga en clase su computadora.
- Código civil del Estado de Jalisco.
- Código civil federal.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles.
- Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Protocolo de actuación para las autoridades que imparten justicia.
- Proyector.
- Casos prácticos.

## **Fuentes de Información**

- Código civil del estado de Jalisco, 2024
- Código civil federal, 2024.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles.
- Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

## Imagen para la difusión

